

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE CARACTER EXTRAORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "CONSULTORIA
ECUADOR S.A"**

CORRESPONDIENTE AL VEINTE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECINUEVE

En la República del Ecuador, Provincia de Loja, Cantón Loja, a los veinte días del mes de abril del dos mil diecinueve, siendo las 10:00 horas, se reúnen en las oficinas de "CONSULTORIA ECUADOR": JOSE ANTONIO EGUIGUREN 14-17 y BOLIVAR, los accionistas de "CONSULTORIA ECUADOR S.A", 1. Sra. MARIA FERNANDA MINO MOROCHO, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 2. Sra. FANNY ROCIO MINO MOROCHO, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Concurencia que representa el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía y acuerdan de forma unánime en constituirse en Junta General de carácter Universal da accionistas, conforme lo establece la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

**1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2018.**

**2. CONOCER Y RESOLVER, SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE
RESULTADOS DEL EJERCICIO 2018.**

Preside la Junta Universal de accionistas la Sra. FANNY ROCIO MINO MOROCHO, en calidad de Presidente de la Compañía y actúa Como Secretaria la Sra. MARIA FERNANDA MINO MOROCHO, en calidad de Gerente General de la misma. Acto seguido el Presidente dispone que la Secretaria de la Junta elabore la lista de accionistas presentes, con lo que constatado una vez más el Quórum Legal correspondiente, se declara instalada la Sesión. La Presidencia dispone que se de lectura al orden del día por la Secretaria. Acto seguido Sra. MARIA FERNANDA MINO MOROCHO, hace lectura del acta y se procede a tratar el PRIMERO punto de orden del día.

El mismo que se refiere a CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2018;

al respecto toma la palabra la Sra. MARIA FERNANDA MINGO MOROCHO, en calidad de Gerente General, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido de su informe anual de labores durante el ejercicio económico del año dos mil diez y ocho, el mismo que procede a entregar una copia a cada uno de los presentes para su estudio y aprobación; y, acto seguido, pone a consideración de todos los accionistas para su aprobación. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en todas sus partes con el voto salvado del gerente general, conocido y aprobado al primer punto del orden del día. Se pasa a tratar el SEGUNDO punto de la agenda, el mismo que se refiere a CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018; En este punto toma la palabra el Gerente General de la compañía, el Sra. MARIA FERNANDA MINGO, para hacer una explicación general de los resultados plasmados en el Balance del ejercicio económico del dos mil dieciocho, al mismo que se detalla en los documentos que entrega a cada uno de los accionistas para su análisis. Luego del análisis respectivo y de las deliberaciones del caso se resuelve aprobar los Balances del ejercicio económico 2018. El Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta. Restaurada la sesión se da lectura a la misma, la cual es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los accionistas presentes, para constancia de lo cual firman en unidad de acto, dándose por terminada la presente Junta las once horas.



Ing. Fanny Rocío Mingo Morocho

ACCIONISTA-PRESIDENTE



Ing. Maria Mingo Morocho

ACCIONISTA - GERENTE GENERAL